

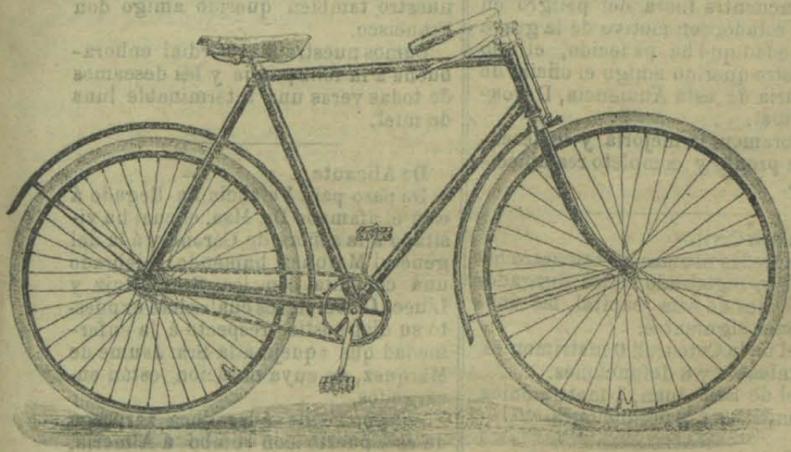
# Las Provincias de Levante

Año XII.-Núm. 3457

Murcia 19 Julio de 1897

Tres ediciones diarias

## BICICLETAS PEUGEOT LAS MAS SOLIDAS, LIGERAS Y ELEGANTES



Cuadrupletas, Tripletas, Tandems, Bicicletas de pista, de carrera en carretera modelo B, y el nuevo modelo marca España, construido expresamente para nuestras carreteras. —PRECIO: desde 440 ptas.—Novidades en accesorios.

REPRESENTANTE PARA LA PROVINCIA DE MURCIA:

ROGER-RELOGERIA--Príncipe Alfonso, núm. 28

## FÁBRICA DE HIELO S. RAFAEL

El acreditado y sin rival hielo de agua dulce de Blanca, propiedad de la viuda é hijos de R. Molina, ha instalado desde hoy un gran depósito de este artículo por su propia cuenta en la calle de Pinares, esquina á la de Zambrana, frente á la casa del Sr. Casaldueño.

### PRECIOS CORRIENTES

Por cajas de tres barras dentro de Murcia y derechos de consumos pagados. . . . . 5'25 pesetas.  
Idem fuera de puert. . . . . 2'75 »  
Al menudeo por cada kilo. . . . . 0'15 »

No equivocarse: calle Pinares, esquina á la de Zambrana

8-1

### CONTRA EL SOL PERSIANAS

Gran depósito de todas las medidas, tejidos de hilo á 10 reales metro cuadrado; las hay finas inglesas tambien para despachos y miradores de gran novedad, tambien las hay de cadenas dobles á 16 reales; todos estos precios son arreglados y colocados. Tambien se arreglan las vejas y se pintan á precios módicos.

Gran surtido en esteras de verano inmejorables, de primera máquina á 70 céntimos vara cuadrada, y á 60 la de segunda, y esteras de todas clases, en la acreditada estereria de la calle de Santa Isabel núm. 4, de

JOSE FUSTER

### GRAN ABANQUERIA

CALLE DE LA PLATERIA, NUM. 22  
FRENTE A LA CONFITERIA

DE D. JUAN BAUTISTA ALONSO

Se han recibido todas las novedades en japoneses y valencianos.

Inmenso surtido en abanicos de sándalo, violeta, ébano, gris, marfil, nácar y concha.

Japoneses de 1, 2, 3, 4 y 5 telas; todos de alta novedad.

Clases especiales de japoneses que solo vende este establecimiento.

El mejor surtido en España en todas clases de abanicos.

Precios, desde 5 céntimos á 250 pesetas uno.

PLATERIA 22 30 26

### COCHE AL VALLE

Desde el día 15 en adelante sa drá de la calle de San Antonio, cochera de Genaro, un coche diario para dicho punto á las tres y media de la tarde, regresando á las siete de la misma.

### PRECIOS.

Asiento de ida y vuelta, 1 peseta.—Asiento de ida ó vuelta, 75 céntimos.—Abono por nueve dias, por asiento, 7'50 pesetas.

Calle de San Antonio, cochera de Genaro Albaladejo. 15-5

### A los carpinteros y aperadores

Nuevo almacén de maderas, plaza de San Antolin, núm. 14.

Surtido completo en toda clase de maderas de pino y varas de haya, rayos y pinas de carrasca, Chapas de nogal y americanas.

Precios baratos y clases de primera. Plaza de San Antolin, núm. 14.—Murcia 15-7

### Edicion de la noche-19 Julio

## LAS PROVINCIAS DE LEVANTE

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS DEL AÑO

### Actualidades

La sequia está arruinando la agricultura de la provincia.

Vamos por el camino de que los labradores tengan que comer pan de cebada, volviendo á aquellos tiempos en que cuentan que se morian de hambre.

La cosa es mas grave de lo que parece.

La miseria se vá acentuando en las zonas agrícolas de una manera alarmante.

Lo mas triste de esta situacion, es que las previsionas humanas han podido remediar mucho y no lo han hecho.

Las aguas cuantiosísimas que arrojamos al mar en el invierno y el otoño, están haciendo ahora una falta suprema.

La naturaleza ofrece aquí grandes vasos donde almacenar el precioso líquido y no nos hemos cuidado de dar solucion á este pavoroso conflicto.

¡Qué castigo estamos sufriendo por nuestra desidia!

Por desgracia no hay espíritu público para hacer frente á tan aflictivas circunstancias.

Y como no hay espíritu, no pueden resultar los hombres superiores que tomen las grandes iniciativas.

El mal tiene remedio, pero este no se aplica.

El pais pierde el tiempo llorando desventuras sin pensar en evitarlas.

Cuarenta leguas de regadio están amenazadas, despues de estar perdidas en los secanos la cosecha de dos años.

¡Pobre agricultura y pobres agricultores!

## ALERTA

Algunos propietarios de esta se han presentado en nuestra redaccion algo alarmados con motivo de un deslinde que intenta la administracion de bienes del Estado, en los llamados propios de Murcia, negocio varias veces suspendido y que ha dado origen á diversos comentarios.

Parece ser, que el Ayuntamiento de la capital ha sido invitado á nombrar un perito para dicho deslinde, sin tener los necesarios antecedentes, relativos á la extension de sus propios y títulos que los justifiquen.

Está mandado que cuando un deslinde exceda de 50 hectáreas, se haga por un ingeniero de montes y no por un perito, y claro es que el Ayuntamiento no se ha de prestar á que se hagan operaciones inútiles, costosas y aun vejatorias para los propietarios.

El asunto es muy delicado y hay que proceder con calma.

Los propietarios no deben alarmarse; lo que ellos temen no puede realizarse.

Por lo pronto el Ayuntamiento de Murcia, no se prestará á lo que no debe prestarse y la ley no será atropellada.

Como no perdemos el asunto de vista, seremos mas esplicitos, cuando tengamos los antecedentes que procuramos reunir.

No hay que alarmarse, por nada; quizás se reproduzcan los fuegos fatuos que en otra ocasion alarmaron á los propietarios.

Creemos que la cosa no puede pasar de fuegos fatuos.

### A LAS FAMILIAS

#### de los soldados de Cuba

(Contestaciones)

Nuestra agencia, nos contesta á la 217 relacion que le hemos remitido, preguntando por varios soldados.

Antonio Sanchez Brenguer, Murcia; soldado del regimiento infanteria de Soria, núm. 9, primer batallon, 3.ª compañía; embarcó en Cadiz.

Estaba en Jicotea, provincia de Santa Clara

No ha causado baja; se encuentra en Santa Clara.

D. Manuel Neira Gayoso, Orihuela (Alicante); Comandante del regimiento infanteria de Burgos, núm. 36.

Hace mucho tiempo que no ha escrito.

Mirado muy detenidamente, no ha causado baja; se encuentra en Rodas.

Gabriel Zaragoza, Orihuela (Alicante); soldado del regimiento infanteria de Gerona, núm. 22, batallon expedicionario, 1.ª compañía.

Hace diez meses escribió desde Bra-males.

No ha causado baja; se encuentra en Puerto Príncipe.

Juan José Fernandez Navarrete, Calasparra (Murcia); soldado del regimiento de ingenieros Zapadores Minadores, núm. 3, batallon 1.º, 3.ª compañía.

No hay mas datos.

No figura baja; se encuentra en operaciones.

Antonio Sanchez Jordan, Lorca (Murcia); soldado del regimiento de infanteria de Burgos núm. 36, batallon expedicionario, 7.ª compañía.

Escribió desde Rodas con fecha 20 de Mayo 1897.

No ha causado baja; se encuentra en Rodas.

Francisco Navarro Sanchez, Aguilas (Murcia), soldado infanteria del regimiento de Vergara núm. 8, batallon Peninsular, 3.ª compañía.

Escribió desde Güines en Abril de 1897.

No ha causado baja; se encuentra en Güines.

Ginés Navarro Sanchez, Aguilas (Murcia), soldado infanteria del regimiento de Luchana, núm. 28, batallon primero, 8.ª compañía.

Escribió desde Artemisa en Abril de 1897.

No ha causado baja; se encuentra en Alquizar.

Felipe Lison Martinez, Alcantarilla (Murcia); soldado de infanteria del batallon Provisional de Puerto Rico, núm. 2.

Embarcó en Cádiz en 1890; hace 4 meses escribió desde Nuevitas.

No aparece baja; se encuentra en Nuevitas.

Los antecedentes citados alcanzan hasta el mes de Mayo pasado, en cuya fecha se pasó al ministerio de la Guerra una parte de la relacion de las bajas ocurridas hasta la indicada fecha.

Las demás preguntas que se nos han hecho, las contestaremos á la mayor brevedad.

### DIAZ DE MENDOZA, PRIMO TENORE.

«Le Menestrel», periódico musical francés, nos trae la siguiente noticia:

«El gobierno español ha dictado una disposicion prohibiendo á los artistas que pertenecen á la nobleza poner sus títulos en los carteles de los teatros.

Dudamos que ese decreto se ajuste á las leyes constitucionales; pero el artista contra quien iba principalmente encaminado se ha conformado con lo dispuesto.

Se trata del *chanteur* D. Fernando Diaz de Mendoza, grande de España de primera clase, que tiene veintiseis años de edad, y está dotado de una voz muy hermosa.»

Como se vé, el colega del otro lado de los Pirineos no puede estar mejor informado.

A no ser que al volver de su excursion á América nos reserve Fernando Mendoza la sorpresa de cantar grandes óperas en los lunes clásicos y *complets* ligeros los vienes de moda, para que apreciemos esa bella voz que tan guardadita se tenia.

### Mercado de metales

Hierros y aceros.

El mercado siderúrgico alemán muestra gran firmeza. En Francia se confia en una próxima alza.

En la Gran Bretaña, las agitaciones obreras han originado momentáneamente la desorganizacion de la industria siderúrgica, que sufre contrariedades sin cuento en virtud de aquellas perturbaciones y de otras dificultades de orden público.

Cobre.

En el mercado de Inglaterra, el cobre, ante la exigüedad de los pedidos y las transacciones, ha retrogradado en los precios de manera notable. En Marsella tan solo los cúbres muestran gran firmeza, manteniéndose de manera invariable.

Teniendo en cuenta que el Mercado de Londres, respecto á metales, es el regulador estimamos ocioso significar que en nuestro mercado han repercutido las bajas que acabamos de señalar.

Plomo.

Los plomos no han seguido la reduccion de precios que se nota en los demás metales, habiéndose por el contrario experimentado algun alza, aunque de poca importancia.

Continúan los pedidos en Londres, y el plomo español se ha hecho á libras 12-6 3, siendo la cotizacion del inglés de 12-10. En Marsella la tendencia es firme, y, segun los telegramas de Nueva-York, se acentúa allí con nuevas subidas el precio de los plomos.

### DISPENSAS MATRIMONIALES.

El nuncio de Su Santidad ha dirigido á los preladados españoles la siguiente circular que, por ser de interés para muchas personas, reproducimos:

«Muy señor mio de mi consideracion mas distinguida: Tengo el honor de dirigirme á su señoría ilustrísima para participarle que Su Santidad, además de las otras facultades que, ya sobre dispensas matrimoniales ya sobre diversas clases de gracia, me tiene concedidas como nuncio apostólico en estos reinos, se ha dignado también autorizarme para conceder á los súbditos españoles todas las dispensas matrimoniales de los impedimentos de consanguinidad y afinidad en los grados inferiores, ó sea en el tercero y cuarto, y en el cuarto solo, ya fueren sencillos, ya dobles, terminando al mismo tiempo en lo sucesivo, á partir del 15 de Julio, no deben acudir á Roma para conseguir dichas dispensas, pues no serán atendidas sus peticiones, sino á esta nunciatura apostólica, adonde enviarán desde luego las peticiones de las referidas dispensas.»

†J. Arzobispo de Catania Nuncio Apost.»

### Fiestas en Tenerife

Centenario de la derrota de Nelson.

El 25 de julio de 1797 es una de las fechas más gloriosas de España: la de la única derrota del más grande de los almirantes ingleses, sir Horacio Nelson.

Como Drake, como Jennings, como Van der Does, como todos los dominadores de los mares, en los tiempos modernos, aspiró al dominio del Atlántico é intentó apoderarse de Santa Cruz, en la isla de Tenerife, la mayor de las islas y el baluarte de la común defensa.

El 25 de julio de 1797, precisamente el día del santo patrono de España, Nelson, después de haber cañoneado la poblacion y desembarcado sus fuerzas, cuando ya creia vencidas á las milicias locales que con inesperados y reforzados bríos heroicamente se resistian, despues que él mismo habia puesto su planta en tierra que creia ya conquistada, vió retroceder sus agueridas huestes y tomadas sus banderas por un supremo esfuerzo de los indomables isleños, que tambien, por vez primera, estuvieron cerca de la vergüenza de ser vencidos.

El mismo Nelson, gravemente herido, mutilado de un brazo, hubo de capitular en muy desfavorables condiciones; y por rasgo, en que se muestra una grandeza de espíritu superior á la grandeza de su infortunio, ofreció el gran Nelson á ser humilde portador al gobierno de España del noble triunfo de las armas españolas y su propio desastre.

España entonces no tenia allí buque alguno que pudiera traer la fausta nueva.

¡Coincidencia singular! Tampoco escuadra española ni buque de guerra alguno irá á solemnizar con su presencia las fiestas del centenario.

La invicta capital de las islas Canarias lo ha pedido; pero las graves atenciones y serias complicaciones de los actuales tiempos no han consentido al gobierno de S. M. acceder á tan justo deseo.

Tambien, como antes, serán las islas Canarias, será la isla de Tenerife la inmediata ciudad de la Laguna, que fué su antigua capital, la renombrada Orotava, las que celebren el memorable suceso con sólo su concurso, por espontáneo entusiasmo patriótico, al amor de la bandera española.

¡Consolador espectáculo en medio de las actuales tristezas y en presencia de tantos olvidos é ingraticudes!

### Noticias generales

EL REGLAMENTO para las corridas de toros en esta provincia, d

